

FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES – FCR
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES – FCR
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERÚ S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

INDICE

	<u>Nº de página</u>
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1
ESTADOS FINANCIEROS	
Estado de Situación Financiera	3
Estado del Resultado Integral	4
Estado de Flujos de Efectivo	5
Notas a los Estados Financieros	6



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Miembros del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR – Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, estado del resultado integral y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros.

2. La Secretaría Técnica del Directorio del FCR es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Perú y normas legales gubernamentales aplicables a la Empresa. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR – Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.**, en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR – Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.**





GUTIÉRREZ RÍOS Y ASOCIADOS S. CIVIL de R.L.
AUDITORES, CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

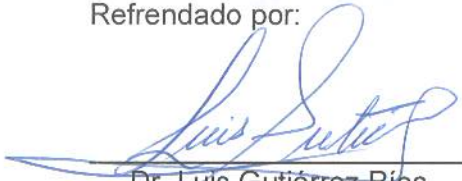
Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del **Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR – Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A.**, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y de las normas legales gubernamentales aplicables a la Entidad.

Lima, Perú
27 de marzo de 2014
Refrendado por:



Dr. Luis Gutiérrez Ríos (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 2134



FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES - FCR
EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
(Expresado en Nuevos Soles)

		2013	2012			2013	2012
ACTIVO				PASIVO Y PATRIMONIO			
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	230,147,023	252,037,598	Tributos por Pagar	Nota 6	-	1,075
Otros Activos Financieros	Nota 4	11,927,520	5,742,813	Otras Cuentas por Pagar	Nota 7	95,085	91,453
Cuentas por Cobrar	Nota 5	5,720,215	6,934,880	Provisión por Beneficios a Pensionistas	Nota 8	14,677,981	14,519,778
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		247,794,758	264,715,291	TOTAL PASIVO CORRIENTE		14,773,066	14,612,306
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Otros Activos Financieros País	Nota 4	123,197,751	94,348,452	Provisión por Beneficios a Pensionistas	Nota 9	437,587,834	428,815,872
Otros Activos Financieros Exterior	Nota 4	81,368,391	84,364,435				
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		204,566,142	178,712,887	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		437,587,834	428,815,872
				TOTAL PASIVO		452,360,900	443,428,178
TOTAL ACTIVO		452,360,900	443,428,178	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		452,360,900	443,428,178

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES - FCR

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERÚ S.A.

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

(Expresado en Nuevos Soles)

		Por el año terminado 31 de diciembre de:	
		2013	2012
INGRESOS			
Ingresos Financieros	Nota 10	19,587,136	22,242,314
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		19,587,136	22,242,314
COSTOS Y GASTOS			
Gastos Financieros	Nota 11	(5,062,511)	(1,152,893)
TOTAL COSTOS Y GASTOS		(5,062,511)	(1,152,893)
RESULTADO DE OPERACIÓN		14,524,625	21,089,421
OTROS INGRESOS Y GASTOS			
Otros Ingresos	Nota 12	10,831	1,007
Ganancia por Diferencia de Cambio	Nota 13	10,407,892	2,650,814
Pérdida por Diferencia de Cambio	Nota 14	(2,027,329)	(8,054,453)
Otros Gastos	Nota 15	(228,229)	(251,177)
TOTAL OTROS INGRESOS Y GASTOS		8,163,165	(5,653,809)
Ganancia (Pérdida) neta del Ejercicio		22,687,790	15,435,612
Distribución de Rentabilidad (Déficit)	Nota 16	(22,687,790)	(15,435,612)
Excedente Rentabilidad Luego de Distribución		-	-

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES - FCR

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES DEL PERÚ S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en Nuevos Soles)

	Por el año terminado 31 de diciembre de:	
	2013	2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobranza a (por):		
Intereses y Rendimientos Recibidos Inversiones	17,281,431	13,870,166
Rendimiento o Venta de Inversiones	12,793,215	8,557,227
Otros	12,978,824	-
Pagos a (por):		
Compra de Inversiones en Valores	(51,186,420)	(24,701,599)
Pago de Obligaciones Pensionarias	(13,757,625)	(13,314,188)
Otros	-	17,569,808
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo Proveniente de las Actividades de Operación	(21,890,575)	1,981,414
Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente de Efectivo	(21,890,575)	1,981,414
Saldo Efectivo y Equivalente de Efectivo al Inicio del Ejercicio	252,037,598	250,056,184
Saldo de Efectivo y Equivalente de Efectivo al Finalizar el Ejercicio	230,147,023	252,037,598

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.



FONDO CONSOLIDADO DE RESERVAS PREVISIONALES – FCR

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Información General

Mediante Decreto Ley N° 25967, modificado por la Ley N° 26323, se crea la Oficina de Normalización Previsional – ONP, reestructurada íntegramente a través de la Ley N° 28532, reglamentado por el Decreto Supremo N° 118-2006-EF, y definida como un Organismo Público del Sector Economía y Finanzas, que tiene a su cargo la administración del Sistema Nacional Pensiones a que se refiere el Decreto Ley N° 19990, así como el Régimen de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales, Decreto Ley N° 18846, y de otros regímenes previsionales a cargo del Estado, que le sean encargados conforme a ley.

En aplicación de la Segunda Disposición Transitoria de la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, el Decreto Supremo N° 0058-2011-PCM ha calificado a la ONP como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas.

La ONP actúa como Secretaría Técnica del Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales. Asimismo establece que los órganos de Alta Dirección de la ONP son la Jefatura, la Gerencia General y el Consejo Consultivo; este último estará conformado por los mismos miembros que integran el Directorio del FCR.

El 23 de abril de 1996, mediante Decreto Legislativo N° 817 "Ley del Régimen Previsional a cargo del Estado Peruano", se creó el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR, con el objeto de respaldar las obligaciones de los regímenes a cargo de la ONP, cuyos recursos, entre otros, son las reservas actuariales de los regímenes del Sector Público bajo su administración.

El Directorio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR, se encuentra integrado por cinco miembros, de los cuales tres son cargos institucionales: el Ministro de Economía y Finanzas quien lo preside, el Gerente General del Banco Central de Reserva del Perú – B.C.R.P y el Jefe de la Oficina de Normalización Previsional – ONP; y dos representantes de los pensionistas a propuesta del Consejo Nacional del Trabajo y Promoción del Empleo, nombrados mediante Resolución Ministerial del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.

Recepción Inicial del Fondo

Mediante Resolución Suprema N° 012-96-EF del 22 de febrero de 1996 el Estado asume el pago de las pensiones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú sujetas al Decreto Ley N° 20530, en la parte proporcional que le correspondía a dicha empresa, hasta antes de la venta de las acciones de la misma al Sector Privado. Para tal efecto, la ONP asumirá la administración del pago de las referidas pensiones.

En este fondo no ingresan nuevos pensionista, excepto por aquellos que realizan procesos judiciales con este fin.



2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Mediante Oficio N° 083-98-EF/93.02 la Dirección Nacional de Contabilidad Pública indica que el FCR debe registrar sus operaciones financieras y económicas dentro de los alcances del Sistema Uniforme de Contabilidad para Empresas Privadas, y por consiguiente aplicar el Plan Contable General para Empresas.

A partir del 1° de enero de 2009, el FCR registra sus operaciones utilizando el Plan Contable General para Empresas aprobado por Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 041-2008-EF/94 publicado el 23 de octubre de 2008; modificado mediante Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 043-2010-EF/94, publicada el 12 de mayo de 2010.

Los principios y prácticas contables más importantes aplicados en el registro de las operaciones y en la preparación de los estados financieros son los siguientes:

a) Base de Presentación

La estructura de presentación de los estados financieros del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales FCR, considera los cuatro estados financieros básicos denominados: i) Estado de Situación Financiera, ii) Estado del Resultado Integral, iii) Estado de Cambios en el Patrimonio y iv) Estado de Flujos de Efectivo.

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR para cada uno de los fondos, los cuales se llevan en nuevos soles y en términos monetarios nominales de las fechas de transacciones.

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, los cuales comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) – adoptadas por el IASB, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en el Perú.

A la fecha de estos estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC ha oficializado la aplicación de la NIIF 1 al 9, de la NIC 1 a la 41, de la SIC 7 a la 32 y de la CINIIF 1 al 19.

En la preparación y presentación de los estados financieros, el FCR ha cumplido con la aplicación de las normas e interpretaciones antes mencionadas que le son aplicables, de acuerdo con las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad - CNC.

b) Creación de Macrofondo

En Sesión de Directorio N° 11-2006/FCR celebrada el 22 de diciembre de 2006, se explica el método de "Valorización de Activos y Cálculo de Rentabilidad /FCR – Macrofondo", en el cual se detalla el nuevo sistema de manejo integral, el cual permite la creación del "FCR – Macrofondo" como mecanismo de inversión, al cual aportarían los distintos fondos administrados por el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales – FCR, sus activos financieros libres de provisión.



En la misma sesión se ha observado que el FCR - Macrofondo es porción significativamente mayoritaria (99.6%) del Portafolio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR, siendo los activos no incluidos, aquellos valores sujetos a provisión contable y los saldos que se mantiene en las cuentas corrientes denominadas pagadoras de cada uno de los fondos; por lo que, llevar el control de los límites de inversión, mediante el nuevo sistema de administración de inversiones basados en el valor del Portafolio del FCR - Macrofondo y no del Portafolio del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales - FCR, no implicaría riesgo de vulnerar el principio de seguridad de las inversiones.

El Directorio luego del análisis correspondiente, mediante Acuerdo N° 13-2006 aprobó la actualización del documento normativo metodológico "Valorización de Activos y Cálculo de Rentabilidad".

El FCR - Macrofondo representa un mecanismo de inversión, sin personería jurídica y creada con la finalidad de obtener mejores resultados en el manejo de los recursos financieros de los fondos que administra, de manera conjunta.

En el FCR - Macrofondo se registran contablemente las operaciones sólo para fines de control de las inversiones; al cierre de cada mes, el FCR - Macrofondo presentará un resumen de las inversiones efectuadas y los resultados obtenidos, para que en cada uno de los fondos administrados se proceda al registro contable y actualización de su información financiera. Dicho resumen estará soportado por el detalle de los movimientos y rendimientos de las inversiones cuya frecuencia es mensual.

La operatividad utilizando el Macrofondo como figura de inversión se inicia el 15 de enero de 2007.

c) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros, se expresan en la moneda funcional (moneda con la que se efectúan las transacciones y la entidad toma decisiones) y la moneda de presentación es la que se utiliza para mostrar las cifras que se exponen en los estados financieros. Por ello la moneda funcional y moneda de presentación de los estados financieros de la entidad, es el Nuevo Sol.

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigente en las fechas de transacciones.

d) Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros combinados requiere se realicen estimaciones y supuestos para la determinación de saldos de activos, pasivos y montos de ingresos y gastos, la revelación de los activos y pasivos contingentes. Si más adelante ocurriera algún cambio en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio sería incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio en que ocurra el cambio, y de ejercicios futuros de ser el caso. Los resultados finales podrán diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros se refieren a la estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, la valorización de las inversiones y la determinación del valor de tasación de los inmuebles.



e) Inversiones Financieras - Valorización

De acuerdo a la NIC 39, toda empresa debe medir los activos financieros incluyendo los derivados a sus correspondientes valores razonables, salvo en las inversiones que se desean mantener hasta su vencimiento; y cualquier activo financiero que no tenga precio de cotización en un mercado activo, y cuyo valor razonable no pueda ser medido en forma viable.

Las inversiones corresponden principalmente a depósitos a plazo, certificados de depósitos, bonos y papeles comerciales, los mismos que son valorizados al costo más los intereses devengados a la fecha de cierre, que se consideran son similares a su valor razonable.

La Secretaría Técnica del Directorio del Fondo Consolidado de reservas Previsionales – FCR, tiene la intención efectiva de conservar hasta su vencimiento las inversiones en bonos y en otros valores de renta fija, por tal motivo registra sus inversiones al costo amortizado.

Los Bonos Soberanos son valorizados a su valor de mercado, hasta el 30 de noviembre de 2011, fecha de corte para la valorización a costo amortizado.

La colocación en Fondos de Inversión se valoriza conforme a su valor cuota.

Las inversiones en el exterior son registradas a su valor estimado de mercado.

El FCR compara el valor en libros de las inversiones con valor estimado de mercado y constituye una provisión para fluctuación de valores cuando el deterioro de las inversiones se considera permanente. Dicha provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio.

Para el caso de los Bonos de Arrendamiento Financiero, la provisión se determina en función de los vectores precio publicados por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de Situación Financiera corresponden, principalmente, a inversiones, intereses por cobrar y pasivos con la ONP. Los intereses, dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero, se registran como ingresos o gastos, a medida que se devengan.

f) Políticas de Inversiones – Límites

Mediante Sesión de Directorio N° 11-2006/FCR celebrada el día 22 de diciembre de 2006 y modificadas en Sesión de Directorio N° 3-2008/FCR del día 4 de marzo de 2008, Sesión de Directorio N° 2-2009/FCR del día 13 de abril de 2009, Sesión de Directorio N° 7-2009/FCR del día 25 de septiembre de 2009, Sesión de Directorio N° 1-2011/FCR del día 11 de enero de 2011, Sesión de Directorio N° 2-2011/FCR del día 17 de junio de 2011, Sesión de Directorio N° 4-2011/FCR del día 22 de diciembre de 2011, se acordó aprobar los límites de inversión referidos en el Reglamento de la Política de Inversiones del Mercado Local, los que son aplicados sobre el valor del FCR – Macrofondo.

Mediante Decreto Supremo N° 089-2012-EF, de fecha 09 de junio 2012, se modifica el artículo 8° del D.S. N° 144-96-EF, modificado por D.S. N° 048-2011-EF, se establece que la inversión de los recursos del Fondo en valores o títulos nominativos emitidos o garantizados por el Estado no podrá ser mayor a treinta por ciento (30%) del total de inversiones que administra el FCR.



Los principales criterios y límites aplicables a las operaciones en el mercado local y del exterior, contemplados en el Reglamento de la Política de Inversiones – Mercado Local, son:

Límite por Emisor

Para las Instituciones del Sistema Financiero (ISF) y para las Empresas no financieras (EnF), el límite por emisor resultan de seleccionar el menor entre el límite de inversión y el límite de concentración, y es calculado considerando el valor del Portafolio Local del FCR – Macrofondo.

Límites de Inversión

Para cada Institución del Sistema Financiero (ISF) el límite de inversión resulta de escoger el menor entre: i) el treinta por ciento (30%) del patrimonio efectivo para bancos o patrimonio para empresas de arrendamiento financiero, ii) el cinco por ciento (5%) de los depósitos del público para banco o colocaciones para empresas de arrendamiento financiero.

Para cada Empresa no Financiera (EnF) emisora es hasta el doce por ciento (12%) de su patrimonio y debe ser controlado mediante los balances trimestrales que publican dichas entidades. De ser necesario decidir una inversión, se deberá verificar que ésta no exceda el veinticinco por ciento (25%) de la emisión.

Límite de Concentración

Para cada Institución del Sistema Financiero, no podrá exceder del dieciocho por ciento (18%) de las inversiones en el Portafolio Local del FCR - Macrofondo, salvo el caso de aquellas cuyos instrumentos de captación no estén calificados por debajo de la categoría 1; en cuyo caso el límite será de treinta por ciento (30%). Asimismo, el total de colocaciones en las Instituciones del Sistema Financiero pertenecientes a un mismo grupo económico, no podrá exceder de los límites anteriores, más cinco puntos porcentuales.

Para cada Empresa no financiera no podrá exceder del diez por ciento (10%) de las inversiones del mercado local.

Ratio de Dependencia

Para cada Institución del Sistema Financiero, se hace el seguimiento referencial siguiente: hasta el cinco por ciento (5%) del total de los depósitos, créditos netos vigentes o adeudos y obligación financiera según corresponda en cada institución.

Límite por Moneda

La cartera de inversiones puede estar 80% en US dólares, 30% en Euros, Libras Esterlinas, Francos Suizos o Yenes respecto al valor del portafolio del FCR-Macrofondo; 100% en moneda nacional (M/N).

Distribución por Plazo

Las colocaciones se deberán hacer en plazos adecuados a fin de contar con recursos oportunos para el pago de las obligaciones previsionales. Para controlar esto, se realizará flujos de caja proyectados por fondo, de corte mensual, con un horizonte temporal de un año móvil.



Límite por Riesgo

Las inversiones se realizarán en instrumentos que pertenezcan a Categoría I y II. Las inversiones que se realicen en instrumentos de Categoría II no deben superar el 40% del portafolio local del FCR-Macrofondo.

Para el caso puntual de los Fondos de Inversión, si no cuenta con clasificación de riesgo, para que sea un activo apto para inversión del FCR, deberá contar con aprobación de la Superintendencia de Banca y Seguros para que las Administradoras de Fondos de Pensiones puedan invertir en él.

Mediante Sesión de Directorio N°1-2013/FCR, se aprobó un nuevo cuadro de equivalencias de Riesgo, y se precisó que los montos colocados en Fondos de Inversión BBB, no pueden ser más del 20% del monto colocado en Fondos de Inversión en el Mercado Local.

Límite para Inversión en el Mercado Externo

Las colocaciones de recursos de los fondos en el mercado externo se sujetan a los siguientes parámetros:

- ✓ No más del cincuenta por ciento (50%) de los recursos del FCR – Macrofondo debe estar colocado en el mercado externo.
- ✓ El Directorio del FCR estableció en US\$ 400 millones de dólares americanos el importe límite a invertir en el exterior a través de los administradores de cartera, los mismos que se detallan a continuación:
 - UBS Global Asset Management (Américas) INC para mandato de Renta Fija global.
 - Goldman Sachs Assets Management LP para mandato de Renta Fija global.

Mediante Oficio N° 23-2010-DIN/ONP, el FCR solicitó la culminación del mandato al Administrador de Capital International (renta variable global).

Cabe indicar que en Sesión de Directorio N° 9-2012/FCR del 19 de octubre de 2012 se aprobó la asignación estratégica de activos propuesta por la Secretaría Técnica, tal como indica el siguiente cuadro:

Asignación de Activos – FCR	Actual	Estratégica
Renta Fija	94.80%	62.40%
Mercado Local	75.30%	47.00%
Mercado Externo	19.50%	15.40%
Renta Variable	0.80%	12.00%
Mercado Local	0.80%	0.80%
Mercado Externo	0.00%	11.20%
Alternativos	4.40%	25.60%
Mercado Local	4.40%	19.00%
Mercado Externo	0.00%	6.60%



La asignación estratégica de activos del FCR será revisada, por lo menos, cada 3 años a fin de actualizarla con las condiciones imperantes en el mercado financiero y para conveniencia del FCR. La ejecución de la presente propuesta se hará progresivamente; y para la puesta en operación, el Directorio deberá aprobar los benchmarks que se utilizarán.

g) Provisiones

Se reconoce una provisión sólo cuando el fondo tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha de emisión de los estados financieros.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos, son registrados en el Estado del Resultado Integral, se reconocen en la medida que se devengan, independientemente del momento en que se cobran o pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan aplicando el criterio del devengado.

i) Diferencia de Cambio

Las operaciones en moneda extranjera se traducen a la moneda de medición usando los tipos de cambio vigente a la fecha en que se realizan. Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se expresan utilizando el tipo de cambio vigente al cierre de cada mes. Las ganancias y pérdidas resultantes de la reexpresión de activos y pasivos al cierre de cada mes se registran en el estado del resultado integral.

La variación cambiaria correspondiente al período comprendido entre el 31 de diciembre de 2013 y el 31 de diciembre de 2012, es la siguiente:

Tipo de Cambio	2013	2012
Compra	2.794	2.549
Venta	2.796	2.551

Al cierre del ejercicio 2013, el movimiento de las inversiones generó una ganancia por diferencia de cambio, la cual se detallan en las notas 13 y 14.

	2013	2012
Ganancia por diferencia de cambio	10,401,212	2,649,924
Pérdida por diferencia de cambio	(1,697,495)	(7,020,958)
TOTAL	8,703,717	(4,371,034)

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las inversiones que se realizan para el Fondo Consolidado de Reservas Previsionales, están expuestas a una serie de riesgos financieros, entre los que se destaca los riesgos de liquidez, de tasas de interés, riesgo de monedas, y riesgo crediticio. La administración de las inversiones trata de minimizar el impacto en el desempeño financiero, para lo cual se basa en la política de inversiones aprobada por el Directorio del FCR.



✓ **Riesgo de Liquidez**

Los riesgos de liquidez son reducidos en la medida que la mayor parte de la estructura del portafolio está conformada por activos líquidos de corto plazo.

✓ **Riesgo de Tasa de Interés**

El Banco Central de Reservas del Perú bajó la tasa de referencia de la política monetaria de 4.25% a 4.00% en noviembre del 2013, por lo cual se ha disminuido la posición de depósitos y se ha incrementado la posición de bonos soberanos. Por otro lado, las inversiones en el exterior e inversiones locales que cuentan con precio de mercado, y siempre y cuando no hayan sido adquiridas para mantenerlas a vencimiento, son valorizadas a valor de mercado.

✓ **Riesgo Crediticio**

El riesgo crediticio se mitiga a través de la evaluación y análisis de las inversiones que se realizan, tomándose en consideración la capacidad de repago, el sector económico, la concentración crediticia del emisor y del grupo económico.

Entre los activos sujetos a riesgo crediticio se encuentran el efectivo, los depósitos bancarios, y las inversiones en valores. Las inversiones que realiza el FCR, se concentran fundamentalmente en inversiones con un alto grado de calidad crediticia; asimismo, se asigna una correcta diversificación de las posiciones ya sea invirtiendo directamente en activos financieros o a través de fondos mutuos o fondos de inversión.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende principalmente lo siguiente:

- a) Depósitos a plazo y cuentas a la vista en el Banco Central de Reserva del Perú que tienen básicamente vencimientos corrientes y son renovados a su vencimiento.
- b) Depósitos a plazo y cuentas corrientes en entidades financieras locales las cuales tienen un vencimiento corriente.
- c) Certificados Bancarios en el Banco Central de Reserva del Perú, los cuales tienen un vencimiento corriente.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	2013	2012
Depósitos en Entidades Financieras Locales		
Cuentas Corrientes	2,992	12,571
Certificados Bancarios	732,529	2,356,121
Depósitos a Plazo	137,638,410	201,389,385
Cuentas de Ahorro	361,970	177,116
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú - B.C.R.P.		
Cuenta a la Vista	54,109,602	-
Certificados Bancarios	37,301,520	48,102,405
TOTAL	230,147,023	252,037,598



4. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

Este rubro comprende principalmente las acreencias originadas por:

- a) Bonos Corporativos, corresponden a emisiones de deuda de empresas locales de primer nivel, las cuales no cuentan con garantía específica.
- b) Bonos Hipotecarios, corresponden a una emisión de deuda de Bancos del Sistema Financiero, las mismas que se encuentran garantizadas con créditos hipotecarios de dichas entidades.
- c) Bonos de Activos Titulizados de la empresa Taboada Finance Ltda. Garantizados por el Estado Peruano y de Activos Titulizados Estructurados de la empresa TIANA.
- d) Bonos Soberanos, corresponden a una emisión de deuda realizada por el Estado Peruano y las emisiones de deuda efectuadas por la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público.
- e) Fondo de Inversión COMPASS, a la fecha 27,513,707 cuotas de participación se encuentran suscritas de las cuales están pagadas al 100% únicamente 11,905,455 cuotas, el saldo restante se encuentran parcialmente pagadas al 48%; el valor nominal de la cuota de participación es de US\$ 1,000 (un mil dólares americanos).
- f) Fondo de Inversión AC Capitales Fondo Inmobiliario II, número de cuotas adjudicadas 35,762,712, precio de suscripción de cada cuota es de US\$1 (Un dólar americano). Número de cuotas suscritas en el primer capital call US\$ 250,000, en el segundo capital call US\$ 2,708,750, en el tercer capital call US\$ 327,884, en el cuarto capital call US\$ 1,425,000, quinto capital call US\$ 250,000, sexto capital call US\$ 1,018,500, séptimo capital call US\$ 450,000, octavo capital call US\$ 170,000, noveno capital call US\$ 1,410,176 décimo capital call US\$ 3,837,532, en el undécimo capital call US\$ 158,250, duodécimo capital call US\$ 2,796,247, décimo tercero capital call US\$ 2,105,480 y décimo cuarto capital call US\$ 1,342,042; al presente mes las cuotas acumuladas debidamente canceladas ascienden al valor de US\$ 18,249,861.
- g) Fondo de Inversión Macro Capitales SAFI S.A. - Fortaleza I, número de cuotas de participación suscritas 80, precio de suscripción de cada cuota es de US\$ 100,000 (Cien mil dólares americanos), de las cuales se ha pagado el 10.40% del valor nominal de las cuotas suscritas equivalente a US\$ 832,000. Durante el mes de mayo se canceló un call ascendente US\$ 38,400, en el mes de julio se canceló un call ascendente a US\$ 320,000 y en el mes de noviembre se canceló un call ascendente a US\$ 313,600.
- h) Fondo de Inversión Fibra II, número de cuotas suscritas 39,666, precio de suscripción de cada cuota es de US\$1,000 (Mil dólares americanos). Número de cuotas suscritas en el primer capital call US\$ 397,000, en el segundo capital call US\$ 2,442,000 y en el tercer capital call US\$ 4,029,000; en el mes de julio se devolvieron 1,343,000 cuotas de participación equivalentes a US\$ 1,343,000.
- i) Fondo de Inversión Faro Capital, número de cuotas suscritas 331, precio de suscripción de cada cuota S/. 200,000 (Doscientos mil nuevos soles), de las cuales se ha pagado el 22.52% del valor nominal de las cuotas suscritas equivalente a S/. 66,200,000.
- j) Fondos Mutuos denominados BBVA Moderado Soles, BBVA Agresivo Soles, BBVA Soles, BBVA Balanceado Soles, BCP Equilibrado Soles, BCP Moderado Soles, SURA Renta Soles, SURA Acciones e SURA Capital Estratégico II Serie A y BCP ACCIONES FMIV en Moneda Extranjera



- k) Inversiones en el exterior por US\$ 120'000,000 (ciento veinte millones de dólares americanos) y corresponden a un portafolio de fideicomiso administrado por el Fondo Latinoamericano de Reservas – FLAR, y que se encuentra constituido en entidades del exterior con buenas calificaciones de riesgo, mayormente obligaciones directas del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. El FLAR no garantiza un rendimiento mínimo para este portafolio.
- l) Transferencias de recursos al FLAR destinados para los Administradores de Carteras: UBS Global Asset Management (Américas) INC US\$ 160'000,000, Goldman Sachs Asset Management LP US\$ 160'000,000, en el mes de agosto se retiró del mandato de Goldman Sachs US\$ 24,000,000, en el mes de setiembre se retiró del mandato de Goldman Sachs US\$ 500,000 y US\$ 1,800,000 del mandato de UBS.

A la fecha la totalidad de los títulos valores representativos de la inversión en bonos se encuentran en custodia del Banco Continental del Perú y del Banco de Crédito del Perú.

De la totalidad de instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2013 el 5.51 % equivalente a S/.11,927,520 vence en el corto plazo, de acuerdo al detalle:

Inversiones	2013		2012	
	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento	Vencimiento
	Corriente	No Corriente	Corriente	No Corriente
	S/.	S/.	S/.	S/.
Inversiones en el País:				
Bonos				
Arrendamiento Financiero	657,079	88,008	566,499	792,254
Corporativos	6,547,460	41,939,591	4,146,432	45,266,019
Subordinados	-	2,225,884	501,550	764,489
Hipotecarios	32,065	40,934	-	154,478
Activos Titulizados	-	16,745,820	-	8,823,948
Soberanos y Tesoro Público	-	52,628,514	-	26,799,421
Otros Bonos del Sistema Financiero	913,219	3,193,091	6,935	4,479,841
	<u>8,149,823</u>	<u>116,861,842</u>	<u>5,221,416</u>	<u>87,080,450</u>
Papeles Comerciales	-	-	521,397	-
Fondo de Inversión	3,777,697	3,822,925	-	3,719,995
Fondos Mutuos	-	2,512,984	-	3,548,007
Total Inversión en el País	<u>11,927,520</u>	<u>123,197,751</u>	<u>5,742,813</u>	<u>94,348,452</u>
Inversiones en el Exterior:				
Administradores de Cartera				
Global Asset Management	-	29,112,851	-	29,283,353
Goldman Sachs	-	29,175,562	-	32,432,946
FLAR - FOCA	-	23,079,978	-	22,648,136
Total Inversión en el Exterior	<u>-</u>	<u>81,368,391</u>	<u>-</u>	<u>84,364,435</u>
Total Inversiones	<u>-</u>	<u>204,566,142</u>	<u>-</u>	<u>178,712,887</u>



A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inversiones País		
Estado		
Bonos Soberanos	52,628,514	26,799,421
Bonos Cofide	4,106,311	4,486,776
Garantizados por el Estado Peruano		
Bonos Titulizado	8,092,724	8,788,772
Sistema Financiero		
Bonos		
Bonos Subordinados	2,225,884	1,266,039
Bonos de Arrendamiento Financiero	745,086	1,358,753
Bonos Corporativos	21,240,705	22,920,909
Bonos Hipotecarios	72,999	154,477
Empresas		
Bonos		
Bonos Corporativos	27,246,347	26,491,542
Bonos Titulizados	8,653,096	35,176
Papeles Comerciales	-	521,397
Fondos Mutuos	2,512,984	3,548,007
Fondos de Inversión	7,600,622	3,719,995
Total inversiones país	<u>135,125,272</u>	<u>100,091,265</u>
Inversiones en el exterior		
Administradores de Cartera		
Global Asset Management	29,112,851	29,283,354
Goldman Sachs	29,175,562	32,432,946
FLAR – FOCA	23,079,978	22,648,136
Total Inversiones Exterior	<u>81,368,391</u>	<u>84,364,435</u>
Total Inversiones neto Provisiones	<u>216,493,663</u>	<u>184,455,700</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende principalmente las acreencias originadas en relación a intereses devengados y generados por:

- ✓ Depósitos a plazo en entidades financieras locales las cuales tienen un vencimiento corriente.
- ✓ Depósitos a plazo en el Banco Central de Reserva del Perú que tienen básicamente vencimiento corriente.
- ✓ Cupones de las inversiones en Bonos.



A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Intereses por Cobrar		
Estado Peruano		
Banco Central de Reserva del Perú		
Cuenta a la Vista	156	-
Depósitos a Plazo		-
Ministerio de Economía y Finanzas		
Bonos	1,349,919	667,070
Corporación Financiera de Desarrollo		
Bonos	120,993	131,031
Garantizados por el Estado Peruano		
Bonos	133,584	140,491
Sistema Financiero		
Certificados de Depósitos	2,938	65,991
Depósitos a Plazo	3,558,657	5,336,575
Bonos	265,440	265,810
Empresas		
Bonos	254,619	249,006
Papeles Comerciales	-	1,186
Otras Cuentas por Cobrar		
Otras Cuentas Diversas	33,909	77,720
TOTAL	<u><u>5,720,215</u></u>	<u><u>6,934,880</u></u>

6. TRIBUTOS POR PAGAR

Este rubro comprende el Impuesto General a las Ventas por pagar a la SUNAT, por las comisiones cobradas por los administradores de cartera del exterior.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto General a las Ventas No Domiciliados	-	1,075
TOTAL	<u><u>-</u></u>	<u><u>1,075</u></u>

7. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende las comisiones pendientes de pago a los administradores de cartera originada por las inversiones en el exterior.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Comisiones Administradores de Cartera		
Global Asset Management	29,166	29,311
Goldman Sachs	29,944	31,511
FLAR – FOCA	12,033	5,927
JP Morgan	2,962	2,995
Fondo Latinoamericano de Reserva – FLAR	20,980	21,709
TOTAL	<u>95,085</u>	<u>91,453</u>

8. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A PENSIONISTAS (CORTO PLAZO)

Este rubro contiene la parte corriente de la obligación por pagar a la ONP - Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú por los activos financieros que administra el FCR - Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rentabilidad de los Fondos por Pagar a ONP	14,677,981	14,519,778
TOTAL	<u>14,677,981</u>	<u>14,519,778</u>

9. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A PENSIONISTAS (LARGO PLAZO)

Este rubro comprende la parte no corriente, de la obligación a favor de la ONP - Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú generada por los activos financieros que son administrados por el FCR - Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo ONP	437,587,834	428,815,872
TOTAL	<u>437,587,834</u>	<u>428,815,872</u>

10. INGRESOS FINANCIEROS

Este rubro comprende los intereses generados por las inversiones en cuentas corrientes remuneradas, depósitos en cuentas de ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, papeles comerciales y bonos, que se mantienen en las instituciones financieras, comprenden también las inversiones realizadas en el exterior.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:



	<u>2013</u>	<u>2012</u>
País		
Intereses Depósitos a Plazo		
Depósitos a Plazo Entidades Financieras	7,722,436	9,888,562
Depósitos a Plazo B.C.R.P.	-	593,957
Intereses Ctas. de Ahorro y Ctas. Corriente		
Depósitos Cuentas de Ahorro Entidades Financieras	2,142	1,572
Depósitos Cuentas a la Vista B.C.R.P.	1,161	-
Intereses Certificados de Depósitos		
Certificados de Depósitos Entidades Financieras	17,180	69,102
Intereses Bonos		
Estado		
Bonos COFIDE	279,241	266,705
Bonos Soberanos	2,170,146	1,826,701
Garantizados por el Estado Peruano		
Bonos	554,796	586,630
Entidades Financieras		
Bonos Subordinados	96,363	86,126
Bonos de Arrendamiento Financiero	58,029	96,939
Bonos Corporativos	1,323,336	1,166,904
Bonos Titulizados	15,359	-
Bonos Hipotecarios	5,342	11,644
Empresas		
Bonos Corporativos	1,559,769	1,441,440
Bonos Titulizados	93,598	2,770
Papeles Comerciales	19,431	9,627
Otros Ingresos		
Premio por Amortización de Bonos	252	278
Premio por Amortización CDN-MN	74,319	26,021
Premio por Amortización CDN-BCRP-MN.	2,048,918	929,763
Comisión de Instrumentos Financieros	25,201	27,308
Ganancia por Medición a Valor Razonable		
Empresas		
Fondos Mutuos	271,697	717,577
Fondos de Inversión	884,869	302,229
Exterior		
Ganancia por Medición a Valor Razonable		
Global Asset Management	1,102,441	1,848,388
Goldman Sachs	1,081,278	1,978,133
FOCA	179,832	363,938
TOTAL	<u>19,587,136</u>	<u>22,242,314</u>



11. GASTOS FINANCIEROS

Este rubro comprende lo siguiente:

- a) Los gastos por amortización de los bonos que han sido comprados sobre la par, los mismos que se castigan de acuerdo a la vida del bono.
- b) La Fluctuación de valores de las inversiones en los administradores de cartera en el exterior

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	2013	2012
Pais		
Otros Gastos		
Premio Castigo Amortización de Bonos Soberanos	49,957	30,876
Valores emitidos por Emporesas M.E.	2	-
Pérdida por Medición de Activos a Valor Razonable		
Instituciones Financieras		
Bonos Titulizados	18,756	-
Empresas		
Fondos Mutuos	682,698	419,320
Fondos de Inversión	990,998	276,079
Exterior		
Pérdida por Medición de Activos a Valor Razonable		
FLAR – Global Asset Management	1,578,815	170,044
FLAR - Goldman Sachs	1,601,046	231,225
FLAR-FOCA	140,239	25,349
TOTAL	5,062,511	1,152,893

12. OTROS INGRESOS

Comprende los ingresos obtenidos por:

- a) El recupero de pensiones de años anteriores.
- b) Los ingresos extraordinarios obtenidos en el presente ejercicio.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	2013	2012
Otros Ingresos		
Recupero de Pensiones	1,000	1,000
Otros	9,831	7
TOTAL	10,831	1,007

13. GANANCIA POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Incluye la ganancia por diferencia de cambio por la actualización de las inversiones realizadas en el País y en Exterior y mantenidas en moneda extranjera.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	2013	2012
País		
Instrumentos Financieros		
Depósitos a Plazo Entidades Financieras	45,960	40,329
Cuentas Corrientes B.C.R.P.	631,514	-
Depósitos en Ctas. Ctes. y Ahorros	66,045	1,717
Bonos	328,998	195,673
Fondos Mutuos	46,626	12,573
Fondos de Inversión	139,972	84
Exterior		
Global Asset Management	3,183,057	826,607
Goldman Sachs	3,481,846	915,871
FLAR - FOCA	2,483,408	655,746
JP Morgan	59	267
Fondo Latinoamericano de Reserva - FLAR	407	1,947
TOTAL	10,407,892	2,650,814

14. PÉRDIDA POR DIFERENCIA DE CAMBIO

Incluye la pérdida por diferencia de cambio por la actualización de las inversiones realizadas en el País y en el Exterior y mantenidas en moneda extranjera.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	2013	2012
País		
Instrumentos Financieros		
Certificados Bancarios	317,823	-
Depósitos a Plazo Entidades Financieras	2,646	59,781
Depósitos a la Vista B.C.R.P.	-	1
Depósitos a Plazo Ctas. Ctes. y Ahorros	277,354	4,096
Bonos	88,676	572,171
Fondos Mutuos	5,283	35,283
Fondos de Inversión	34,568	20,806
Exterior		
Global Asset Management	465,749	2,542,315
Goldman Sachs	462,605	2,819,081
FLAR - FOCA	370,647	2,000,124
JP Morgan	248	96
Fondo Latinoamericano de Reserva - FLAR	1,730	699
TOTAL	2,027,329	8,054,453



15. OTROS GASTOS

Este rubro está conformado por el IGV Cuenta Propia que grava a los Servicios de No Domiciliados (Administradores de Cartera del Exterior y el Fondo Latinoamericano de Reservas — FLAR) por la administración de carteras en el exterior.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tributos		
Impuesto General a las Ventas - No Domiciliado	33,831	41,722
Comisiones		
Comisiones Portafolio UBS Global	58,552	62,960
Comisiones Portafolio Goldman Sachs	62,138	68,092
Comisiones Portafolio Foca	24,075	25,709
Comisiones JP Morgan	5,541	8,831
Comisiones FLAR	42,832	42,956
Otras Comisiones	59	-
Gastos Bancarios	1,201	907
TOTAL	<u>228,229</u>	<u>251,177</u>

16. DISTRIBUCIÓN DE LA RENTABILIDAD

Comprende la rentabilidad generada por los activos financieros del FCR – Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú durante el presente ejercicio, la misma que incrementa el valor de la Reserva del Fondo y que se constituye como una obligación por pagar a la ONP - Empresa Nacional de Telecomunicaciones del Perú.

A continuación se presenta la composición del rubro expresados en nuevos soles:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Rentabilidad de Fondos por Pagar a ONP	22,687,790	15,435,612
TOTAL	<u>22,687,790</u>	<u>15,435,612</u>

